

REPÚBLICA DEL ECUADOR Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

- Que, el ciudadano MARLON TORRES GUARNIZO ha desarrollado una importante carrera de servicio al pueblo del Ecuador;
- **Que**, en su actividad como docente e invariable colaborador en procesos formativos integrales, proyecta una gestión competente, caracterizada por su profesionalismo y auténtico compromiso para coadyuvar en la difusión del conocimiento y el fortalecimiento de los esenciales valores humanos;

En atención a la solicitud formulada por la Asambleísta Liuba Cuesta Ríos, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de Expedición de Acuerdos y Concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de reconocimiento para el profesor **MARLON TORRES GUARNIZO**, que será entregado el 30 de noviembre de 2017; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y el trabajo del señor **MARLON TORRES GUARNIZO**, distinguiéndolo como un ciudadano ejemplar que enaltece la noble misión de educar con amplio contenido y visión social.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintiocho días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.

DR. JOSÉ SERRANO SALGADO

Presidente/

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General